

Circular nº 23/2010

Barcelona, 31 de mayo de 2010.

Estimado socio/a y amigo/a:

El viernes, 28 de mayo, se publicó en el DOGC n.5638, el **EDICTO DE 20 DE MAYO DE 2010, POR EL QUE SE SOMETE A INFORMACIÓN PÚBLICA LA PROPUESTA DE ORDEN POR LA QUE SE REGULA EL SISTEMA DE TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA DE DETERMINADOS PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A LAS MÁQUINAS RECREATIVAS O TIPO A Y RECREATIVAS CON PREMIO O TIPO B.**

Les adjuntamos el texto sometido a información pública.

Europeer dispone de quince días hábiles para formular las alegaciones oportunas. Si desea transmitir alguna consideración al respecto, les agradeceríamos nos las hiciesen llegar antes del 15 de junio de 2010.

Atentamente,

Susana Murciano
Directora